

ACTA Nº 1, PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LA BAREMACIÓN DEL CONCURSO, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN INTERNA PARA LA ENCOMIENDA DE FUNCIONES TEMPORAL DE UNA PLAZA DE DIRECTOR/A DE A.D.L , EN EL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA (CIUDAD REAL).

Siendo las 12:00 horas del martes, día 25 de agosto de 2026, se reúne en la Sala Polivalente del edificio de Usos Múltiples, del Ayuntamiento de La Solana. sita en El Pozo Ermita, 2, de esta localidad, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de **LA PROVISIÓN INTERNA PARA LA ENCOMIENDA DE FUNCIONES TEMPORAL DE UNA PLAZA DE DIRECTOR/A DE A.D.L.**

ASISTENTES:

Presidente:

- Titular: D. Luis Díaz – Cacho Campillo

Secretario:

- Titular: D. Jose Vicente Barón Galindo

Vocales:

- Titular: D^a. Maria del Carmen López .- Alcorocho García - Cornejo
- Titular: D^a. Maria del Mar Luna Naranjo
- Titular: D^a. Maria del Carmen García – Dionisio Romero – Ávila (no asiste)

PRIMERO: El 25 de agosto a las 12:03 horas, previa composición del Tribunal en la forma indicada, se procede a la baremación provisional según el artículo 7.6.4. de las bases reguladoras de convocatorias de procesos selectivos del ayuntamiento de La Solana, publicadas en el B.O.P. de Ciudad Real, del viernes 14 de septiembre de 2012.



Nº	Nombre	DNI	APARTADO A CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (MAX. 3 PUNTOS)			APARTADO B EXPERIENCIA PROFESIONAL (MAX. 2 PUNTOS)		TOTAL (Max. 5 PUNTOS)
			A1	A2	A3	B1	B2	
1	Henales Muñoz, Carmelo	***275 7**	2,44	0	0,93	0	0	3

SEGUNDO: PUBLICACIÓN .- De conformidad con lo dispuesto en la Ley la aspirante dispone de un plazo de tres días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acta, para la reclamación de la baremación provisional.

Siendo las 12:44 horas del 25 de agosto, se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario doy fe.

